

AGENDA CIUDADANA POR LA EDUCACION EN EL ECUADOR

Contrato Social por la Educación

**Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales
FLACSO-Ecuador**

Cámara de Industriales de Pichincha

Septiembre del 2006

Magnitud del problema

- Exclusión: Más de 700 mil niños y adolescentes de entre 5 y 17 años están fuera de la escuela y representan el 20% de la población en edad escolar
- Mala calidad: De los que han ido hasta el 4to de básica, el 21.3% no entienden lo que leen, no se dan a entender al escribir y no pueden realizar operaciones matemáticas elementales
- En el área rural son el 32.2%

No forma ni ciudadanos ni innovadores

- Pero la escuela no sólo no instruye bien, sino que además no forma ciudadanos para la democracia vigente
- No forma personas que conozcan y exijan sus derechos y respeten los derechos de los demás, sus leyes e instituciones
- Tampoco forma personas creadoras e innovadoras capaces de contribuir a la competitividad del país en la era de globalización

La educación dejó de ser pública

- La educación dejó de ser una política de desarrollo y se convirtió en una política de compensación social para los pobres, en la visión de los mandatarios
- De ahí su mala calidad y su manejo clientelar
- Con ello se desvalorizó socialmente la tarea a los maestros, a lo que se suma la falta de motivación de éstos para el trabajo
- El niño y su educación dejaron de ser la guía y razón de ser de su funcionamiento
- Se perdió el sentido de lo público, sólo es fiscal
- La sociedad y la familia dieron la espalda a la educación de sus hijos y dejaron toda la tarea en manos del sistema educativo y el maestro

Dotación de maestros y aulas

- A pesar de esta situación la educación fiscal no está mal dotada, al menos en maestros y aulas
- Hay 21,1 alumnos por maestro en la pre-primaria, 25,1 en la primaria y 12,4 en la secundaria
- Lo que están es muy mal distribuidos principalmente hacia la zonas rurales
- Hay 14,2 alumnos por aula en la pre-primaria, 22,6 en la primaria y 20,1 en la secundaria
- Aunque la mayor parte de las aulas están en muy mal estado y carecen de servicios básicos

Baja asignación presupuestaria

- En cuanto al presupuesto la asignación a educación respecto del PIB, excluyendo la superior, no alcanzó al 3% en el 2006
- Pese a ello el presupuesto del MEC entre el 2001 y el 2006 se duplicó (de \$515 a \$1.065 millones), ello no significó mayor acceso y permanencia a la escuela ni mejora en la calidad
- Para el 2006, la asignación per-cápita por alumno de la inicial, básica y media es de \$ 459 dólares anuales

Bajas remuneraciones

- La remuneración promedio anual de un funcionario del MEC en el 2006, es de \$ 6.942 y mensual de \$ 578
- Hay otros sectores del Gobierno Central cuyas remuneraciones promedio están por encima de los \$ 15.000 dólares anuales, lo que en parte demuestra la desvalorización social del maestro
- A pesar de ello las remuneraciones de los docentes fiscales en promedio son mayores que la de los establecimientos particulares

Qué proponemos

- Invitamos a los ciudadanos a propiciar un cambio radical en la escuela, como base de las transformaciones que requiere el país
- Promocionamos un Pacto Social entre todos los estamentos de la sociedad en torno a una Agenda, los pasos para cumplirla y cómo financiarla
- Proponemos que hasta el 2015, el país cree las condiciones para que todos puedan acceder a por lo menos 10 años de educación básica de calidad
- Proponemos convertir a la escuela en el principal impulsor del desarrollo y de procesos de aprendizaje del conjunto de la sociedad
- La escuela debe formar ecuatorianos en tres ámbitos fundamentales para el desarrollo:
 - Brindar una instrucción básica,
 - Formar ciudadanía para el ejercicio de una cultura en democracia y
 - Formar una cultura innovadora y creativa para la competitividad
- Invitamos a universidades, medios de comunicación, artistas, deportistas, generadores de conocimiento, empresa privada, jóvenes, mujeres, ambientalistas a inyectar en la escuela sus mejores capacidades
- Convocamos a sumarse a esta iniciativa bajo el principio de que la educación no es sólo responsabilidad del Estado sino también de la comunidad y la familia

Propuesta de Políticas en Educación 2007 - 2015

1. Ubicar a la educación como instrumento fundamental del desarrollo y de construcción de un nuevo proyecto nacional
2. Desterrar el clientelismo político de la educación, convirtiendo a la educación del niño en el motor de su gestión
3. Acceso Universal a 10 años de Educación Básica gratuita
 - a. Ampliar la oferta educativa en el 1ro de básica y en zonas rurales
 - b. Eliminar el analfabetismo
 - c. Suprimir las barreras de acceso a la escuela
4. Permanencia en la escuela y calidad educativa
 - a. Incentivar la permanencia en la escuela, mejorando las condiciones materiales y humanas
 - b. Dotar a niños y jóvenes de textos escolares guías gratuitos
 - c. Incorporar en la educación el uso de nuevas tecnologías como recurso pedagógico
 - d. Establecer un nuevo modelo pedagógico más adecuado a la realidad
 - e. Crear condiciones para que los docentes cumplan a cabalidad sus funciones y responsabilidades, asegurando el respeto social a su tarea, una remuneración digna, formación adecuada, capacitación permanente y mejoramiento profesional permanente

5. Incrementar progresivamente la inversión en educación a por lo menos el 6% del PIB, asegurar sus fuentes de financiamiento y asignar los recursos con equidad territorial y eficiencia
6. Mejorar la gestión y gobernabilidad del sector educativo mediante una reforma institucional al conjunto del Estado, que aliente y fortalezca su descentralización, así como su función de rectoría, involucrando a los gobiernos seccionales, la ciudadanía y la familia
7. Fomentar el desarrollo integral de los niños y potenciar su capacidad creativa a través del arte, la ciencia, la cultura y el deporte
 - a. Extender el tiempo de permanencia en la escuela ampliando su acción hacia actividades complementarias
 - b. Fomentar el arte, la ciencia, el deporte y la cultura
 - c. Impulsar a que los medios de comunicación masiva asuman responsabilidades por una educación de calidad en su programación
8. Integrar el sistema educativo al territorio articulando a todos los establecimientos y modalidades existentes y poniéndolas al servicio del desarrollo local
9. Propiciar la integración nacional a través del diálogo intercultural y la interacción, como mecanismos que permitan construir un proyecto educativo que reconozca las diferencias étnicas, culturales, físicas, regionales, de género, generacionales, y esté abierto a la diversidad universal
10. Convertir a la escuela en un espacio de ejercicio pleno de derechos y en centro de promoción de ciudadanía e innovación en la sociedad

Lineamientos para la acción: Cómo ejecutar las políticas 2007-2015

Acceso Universal

1. Acceso y permanencia a la escuela pública
 - a) Supresión de todas las barreras económicas para el ingreso a la educación básica y definición de parámetros de textos, útiles, materiales y uniformes a utilizarse
 - b) Universalización y descentralización del Programa de Alimentación Escolar
 - c) Implementación progresiva del seguro de salud escolar articulado al AUS
 - d) Incremento del BDH para familias con niños de entre 12 y 15 años y creación de fondo de ahorro
 - e) Eliminación del Analfabetismo
 - f) Universalización de la educación inicial bajo modalidades escolarizadas y no escolarizadas

Educación de Calidad

2. Mejoramiento de la calidad educativa
 - a) Revaloración del maestro y renovación académica, humana y cultural del magisterio:
 - i. Mejoramiento de la formación docente (universidades)
 - ii. Capacitación continua (MEC y universidades)
 - iii. Nueva carrera funcionaria del magisterio basada en incentivos al desempeño y la consecución de objetivos y logros

- iv. Definición de una política remunerativa al magisterio a mediano plazo y equiparación salarial con el resto del sector público en 3 años
- v. Sistema de evaluación docente y rendición de logros
- b) Reparación, mejoramiento y ampliación de infraestructura, equipamiento y mobiliario educativo
- c) Dotación de material educativo al aula y entrega gratuita de textos escolares y guías a todos los niveles
- d) Programa de mejoramiento escolar de las establecimientos con rendimiento por debajo de la media nacional
- e) Democratización de la escuela:
 - i. Escuela inclusiva sin violencia: Códigos de Convivencia escolar, comunitaria y familiar
 - ii. Creación y fortalecimiento de organizaciones estudiantiles, participación en la gestión y toma de decisiones
 - iii. Formación en valores morales, humanos y cívicos
 - iv. La escuela como centro de construcción de nuevos saberes y prácticas de vida
- f) Nuevos Modelos pedagógicos adecuados a la realidad y complemento curricular
 - i. Enfoque de interculturalidad, derechos, educación inclusiva, género y discapacidad, en los procesos pedagógicos y en los contenidos
- g) Lo extracurricular como complemento y base de una formación integral:
 - i. Cada escuela con local propio
 - ii. Las universidades en la escuela compartiendo sus conocimientos científicos y técnicos
 - iii. Escuela promotora en la comunidad del uso de recursos pedagógicos como nuevas tecnologías
 - iv. El arte, la cultura, el deporte y la ciencia promotoras de la creatividad en la escuela y la comunidad

Gestión y gobernabilidad del sector

- 3. Gestión y gobernabilidad del sistema educativo:
 - a) Reforma integral del sistema mediante la creación de Unidades Territoriales Educativas locales y cantonales que articulen al MEC, Gobiernos Seccionales y Ciudadanía
 - b) Modelo de gestión descentralizado de la educación basado en la corresponsabilidad de todos los niveles de Gobierno, sociedad civil y familia
 - c) Nuevo MEC y fortalecimiento a los gobiernos locales para que asuman la garantía del derecho de todos a una educación de calidad
 - d) Desterrar el clientelismo determinando perfiles mínimos de formación profesional para Ministro, Directores Provinciales y autoridades
 - e) Sistema de evaluación y rendición de cuentas

Hacia la equidad y la eficiencia

- 4. Financiamiento y asignación de recursos
 - a) Incremento progresivo del gasto público en educación inicial, básica y media al 6% del PIB

- b) Aseguramiento de las fuentes de financiamiento (pre-asignaciones)
- c) Distribución equitativa de recursos hacia los territorios (UTE), que incluya asignación a los que están fuera de la escuela
- d) Asignación de recursos a los establecimientos basada en criterios de eficiencia (alumnos incluidos y promovidos)
- e) Financiamiento progresivo de competencias descentralizadas hacia los gobiernos locales
- f) Reforma al régimen salarial docente basado en la formación, el desempeño y el logro de objetivos y metas

Lineamientos y orientaciones para el 2007

I. Universalización de la educación básica pública

- a. Diseño e implementación del Programa de transferencias monetarias a familias de niños entre 12 y 15 años del BDH y creación del fondo de ahorro individual
- b. Descentralización y universalización progresiva del Programa de Alimentación Escolar
- c. Supresión de todas las barreras económicas para el ingreso a la educación básica y definición de parámetros de textos, útiles, materiales y uniformes a utilizarse
- d. Reparación, mejoramiento y ampliación de infraestructura, equipamiento y mobiliario educativo
- e. Dotación de material educativo al aula y entrega gratuita de textos escolares y guías a todos los niveles
- f. Diseño e implementación del programa de salud escolar junto al AUS

II. Reforma de Estado en educación

- a. Creación de Unidades Territoriales Educativas a nivel local y cantonal dotadas de recursos para los servicios
- b. Reforma integral del MEC, del sector educación y fortalecimiento a los gobiernos locales para que asuman la garantía del derecho de todos a una educación de calidad
- c. Inicio del destierro definitivo del clientelismo exigiendo perfiles mínimos de formación profesional para Ministro, Directores Provinciales y autoridades
- d. Formulación de una política remunerativa al magisterio a mediano plazo y equiparación salarial con el resto del sector público en 3 años a ser consensuada con el magisterio
- e. Implementación de Escuelas inclusivas sin violencia con la construcción democrática de Códigos de Convivencia escolar, comunitaria y familiar para cada establecimiento
- f. Diseño y puesta en marcha de un programa de formación en valores morales, humanos y cívicos al magisterio

III. Financiamiento y asignación de recursos

- Diseño de Plan Económico y simulación de escenarios para el incremento del gasto público en educación inicial, básica y media en el 0,5% del PIB anual hasta alcanzar al 6%

- Aseguramiento de las fuentes de financiamiento: elaboración de propuesta de ley de pre-asignaciones
- Distribución equitativa de recursos del presupuesto del MEC hacia los territorios (UTE), que incluya asignación a los que están fuera de la escuela
- Asignación de recursos distribuidos en las UTE's a los establecimientos basada en criterios de eficiencia (alumnos incluidos y promovidos)

FEB-CSE
06-IX-06.